

HUMANITAS

ANUARIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

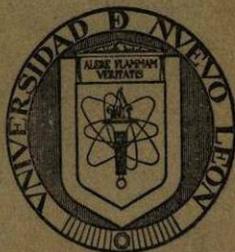
"ALFONSO REYES"

HEMEROTECA



*Capilla "Virgina"
Biblioteca Universitaria*

7



Dof

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

1966

Deberá exigirse, entonces, de quienes quieran continuar en el periodismo, calidad moral y capacidad cultural.

Habrán otras muchas cosas interesantes que no hemos señalado; habrán otras formas de decir lo que hemos presentado. Pero el análisis, la meditación y la redacción de estas ideas han sido efectuados con profunda conciencia del puesto del periodismo en las responsabilidades de este siglo.

Hemos escrito, además, con el cariño que nace de percibir la fuerza aromática de los lingotes de metal y de escuchar el melódico chasquido de los linotipos.

VENEZUELA EN LA EMANCIPACIÓN DE AMÉRICA

PROF. ANTONIO POMPA Y POMPA
Instituto Nacional de Antropología e
Historia. México, D. F.

ESTE ENSAYO HISTÓRICO se propone llevar a un mejor intento de interpretación integral, uno de los fenómenos de mayor trascendencia en la evolución de América.

Las complejidades de este fenómeno histórico, el movimiento de emancipación americana, se van destruyendo en tanto la investigación va sugiriendo cauces que conducen a causas endógenas o exógenas que hacen la manifestación externa del fenómeno y que plantean a la crítica en sus diversos aspectos, desde sus mismas fuentes, los orígenes de las manifestaciones externas, a veces deformadas, azás frecuente, entrañando un imperativo de revaloración.

El gran movimiento de la emancipación americana es esencialmente uno e indiviso aunque accidentalmente se manifieste múltiple, las causas u orígenes remotos están concatenados y obedecen a postulados perfectamente definidos. Peculiaridades las hay por el influjo del medio o del hombre, o de una circunstancia particular, sea ésta específicamente de tipo económico, político o ideológico.

Así, dentro de este concepto general, lógico dentro de la evolución biológica de América, hay objetivos que por propia naturaleza aparecen determinantes y destacan por su propio destino como el muy particular, por sus proyecciones continentales, que se operó en la capitanía general de Venezuela, cuya naturaleza le da preeminencia en el movimiento de la emancipación americana.

Antes de abordar el estudio de acontecimiento tan trascendente, nos parece indispensable actualizar someramente la organización colonial, de la manera como actuaba en los últimos años de la dominación española, y de esta manera conseguiremos a la vez, tener un juicio, aun cuando sea somero, de las instituciones diversas que tuvo la capitanía general de Venezuela, ya sean és-

tas de carácter político o administrativo, logrando también ubicar a la Real Audiencia (de Caracas), en la complicada estructura de la organización colonial española, institución, la Real Audiencia que constituyó el tribunal de mayor categoría judicial en esta parte de los dominios españoles. No conoció más superior que al rey, quien por medio de su Consejo de Indias oía en casos especiales, apelaciones de sus sentencias.¹

A pesar de su importancia, que la tuvo como corte de justicia, como cuerpo consultivo del Gobernador y Capitán General, y como representante en Venezuela de la propia personalidad del monarca, su erección, instalación, funcionamiento, extinción e influencia que ejerció en el desenvolvimiento social y político de Venezuela, no ha llamado la atención de los historiadores para hacer una exégesis que permita tener un concepto preciso acerca de la tónica que imprimió a la sociedad de su tiempo.²

La Real Audiencia era el nexo de unión entre las provincias de la región, las que tenían gobernadores autónomos, quienes regían por la legislación que España había dado para sus colonias.

La milicia, tanto en los cuerpos fijos como en los de otro tipo, tenían su centro en Caracas que era la Capital de la provincia de ese nombre y donde residía la autoridad de la Capitanía General de Venezuela.

El Clero, tanto los regulares como los seculares, reconocían como principal autoridad al Obispo de Caracas; y en lo judicial, los distintos tribunales que impartían justicia, reconocían la instancia superior residente en Caracas. Sólo conservaban autonomía bastante manifiesta los Cabildos civiles, donde se discutían prerrogativas y derechos, como en los Cuerpos Colegiados, y esta institución de raíces tan antigua conservó sus preeminencias como los antiguos Cabildos españoles.³

Un somero análisis de la evolución colonial de Venezuela y de los antecedentes del Cabildo español, nos hará ver, con efecto, que esta institución hizo germinar muchos de los valores que contribuyeron a constituir el espíritu que animó al movimiento de emancipación.

Desde el siglo XI los monarcas de Castilla concedieron a sus súbditos privilegios extraordinarios que constituyeron los fueros de las ciudades, siendo así que bien puede mirarse al reino de Castilla como el lugar de Europa en que se implantó por vez primera y con particularidades características un régimen liberal de libertades municipales.⁴

¹ GARCÍA CHUECOS, HÉCTOR, *Estudios de Historia Colonial Venezolana*. Caracas, 1938, t. II, p. 1.

² GARCÍA CHUECOS, H., *ob. cit.*, t. II, p. 1.

³ LEVENE, RICARDO, *Historia de América*, t. VI, p. 309.

⁴ PRESCOTT, WILLIAMS, *Historia del Reinado de los Reyes Católicos*, t. I, pp. 17 y 18.

Estos fueros daban al ciudadano la facultad de organizar ayuntamiento para la dirección de los negocios del municipio, bien así como la de designar los jueces que administraran justicia en lo civil y en lo criminal. Ningún hombre podía según los fueros, ser molestado en su persona o en sus bienes sino por determinación de los jueces municipales, cuya autoridad era tan precisa que a los tribunales superiores no les era lícito avocarse el conocimiento de los asuntos que estuviesen ventilándose por los jueces municipales; las libertades públicas habían llegado a una madurez verdaderamente ejemplar.⁵

El doctor Angel César Rivas en su discurso de ingreso a la Academia Nacional de la Historia, de Venezuela, nos dice, refiriéndose a este tipo de libertades públicas otorgadas a los ayuntamientos, que en Castilla habían llegado al punto de que con frecuencia se establecía en las cartas, que a los nobles no les era permitido adquirir propiedad raíz dentro de los límites del Municipio; que no era lícito a los mismos levantar en ellos fortaleza alguna y que cuantos de su clase residieran en la jurisdicción mencionada quedaban sujetos a la autoridad municipal, la cual podía rechazar legalmente por la fuerza cualquier ataque de aquellos contra los ciudadanos.⁶ "Así, mientras que los habitantes de las primeras poblaciones de otras partes de Europa gemían bajo el yugo de la servidumbre feudal, los de las villas y ciudades castellanas que vivían bajo la protección de sus leyes y magistrados en tiempos de paz y eran mandados por sus propios oficiales en la guerra, estaban en el pleno goce de todos los derechos y prerrogativas de los hombres libres".⁷ Por su parte el doctor Rivas agrega que los ciudadanos de Castilla no se limitaron a entender en los asuntos exclusivos de su ciudad, se restringía el poder del soberano y se afirmaba el imperio de las libertades adquiridas.⁸ Y por un natural reflejo al proyectarse el Cabildo en Venezuela adquiriría todas las preeminencias del Cabildo castellano.

Consecuentemente con el clima que daba el Cabildo a la sociedad venezolana y teniendo en cuenta la evolución natural y lógica de este pueblo, se llega a la conclusión de que fue madurando, fue fraguando ese espíritu de independencia y libertad ante el aspecto despótico de muchas de las autoridades de la Corona.

Sólo un análisis preciso de los diversos factores que privaron en la evolución, no sólo del Cabildo, sino de otras instituciones coloniales de Venezuela,

⁵ Varios, *La Colonia y la Independencia*. Juicios de Historiadores Venezolanos. Caracas, 1949.

⁶ RIVAS, DR. ANGEL CÉSAR, *Orígenes de la Independencia de Venezuela*. Discurso de ingreso como Individuo de la Academia Nacional de Historia. Caracas, 1909.

⁷ PRESCOTT, *ob. cit.*, t. I, p. 19.

⁸ RIVAS, DR. ANGEL CÉSAR, *ob. cit.*, p. 21.

puede llevar a una mayor claridad en la visión de los orígenes históricos de la emancipación de este país. El desenvolvimiento trisecular colonial venezolano nació, se crió y desarrolló en medio de un sistema de leyes y de instituciones sociales, políticas y culturales, que causó impacto e imprimió carácter en la estructura colonial y dejó estratos manifiestos que aún superviven en la estructura nacional republicana, a pesar de acciones negativas, que las ha habido en todos los tiempos; supervivencias como también las dejó el mundo indígena prehispánico cuyo carácter provocó un Fuero Indígena Venezolano,⁹ por la lucha represiva del Estado y la ambición del conquistador, situación jurídica que hizo nacer y desarrollar una amplia legislación desde las llamadas Leyes Nuevas (1552), cuya aplicación provocó escaramuzas y motines civiles en el Perú y protestas enérgicas por encomenderos de muchos lugares,¹⁰ y después de la Recopilación de Indias, amplio monumento legislativo comparable a los mayores y más notables del derecho universal.¹¹

Dentro de esta circunstancia de tensión y aparato jurídico-administrativo de la Audiencia, Consejo de Indias, Chancillería y demás organismos vivió el venezolano desde el siglo XVI, desde que fue puesto el territorio en 1526 bajo la inspección de la Audiencia de Santo Domingo,¹² que promovió su colonización por expediciones enviadas a la Costa de Cumaná y Coro. El rey hizo del territorio dos circunscripciones, la de Venezuela y la de Nueva Andalucía y el Dorado, y capituló en el año 1526 la población de la primera con Enrique Ehinger y Jerónimo Sayler, siendo causahabiente de ellos desde 1531 Antonio y Bartolomé Welser¹³ y la de la segunda con Diego Fernández de Serpa en 1568,¹⁴ ambas entidades quedaron sujetas a la Audiencia de Santo Domingo, como ya lo habíamos referido.

La colonización de la región venezolana dio principio por 1528, ya que los intentos anteriores como el de Uvagua fueron sólo eso, intentos, siendo la región occidental y un tanto del sur, de mayor ventaja por el tesón de los alemanes Antonio y Bartolomé Welser, aunque esto representó una mayor crudeza por la energía de las bases de la colonización que la de los propios castellanos. Para 1556, época en que concluyó la capitulación de los alemanes ya existían Coro (1528), el Tocuyo (1545), Borburata (1549) y Valencia (1555).¹⁵ Angel César Rivas nos hace ver que la capitulación con los ban-

⁹ GABALDÓN MÁRQUEZ, DR. JOAQUÍN, *Fuero Indígena Venezolano*. Parte Primera (1552-1783). Caracas, 1954.

¹⁰ DÁVILA, DR. VICENTE, *Encomiendas*. Caracas, 1927-49.

¹¹ Recopilación de Indias. Lib. IV. Tit. I-XIX.

¹² *Ob. cit.* Lib. II. Tit. XV. Ley II.

¹³ HUMBERT J., *L'Occupation Allemande du Venezuela au XVIe. Sieclé*. 1928.

¹⁴ Apuntes Estadísticos del Estado Cumaná, 58.

¹⁵ RIVAS, ANGEL CÉSAR, *ob. cit.*, p. 32.

queros de Ausburgo sólo fue un contrato con la corona de Castilla y que además, los compañeros de los Welser eran en su mayoría españoles: sin haber estado segregada propiamente esta región del imperio de las leyes españolas, sino, como lo afirma Humbert "más de una vez sintieron sobre sí la sanción de esas leyes".¹⁶

Con esta estructura inicial y el aparato jurídico-administrativo de la Colonia, reafirmamos nuestro criterio de que sólo el Cabildo tuvo la constitución propiamente venezolana, por las preeminencias específicas de esta institución que le permitía por los fueros municipales, dar una estructura propia regional con las esencias del hombre y del medio; pues mientras instituciones de otra índole, y funcionarios llegaban de la metrópoli con orientaciones y disposiciones precisas, los Cabildos eran la reflexión autóctona de lo que se iba constituyendo, con su propia idiosincrasia.¹⁷

La conformación social de la comunidad venezolana fue similar a la de toda indoamérica, con sus peculiaridades regionales que sólo fueron una pincelada en el mosaico continental.

La vida colonial en Venezuela fue más que todo una vida criolla en lo urbano, puesto que el peninsular se acriollaba en el medio y el hijo de éste era el que por derecho vivía esa vida, en el funcionamiento de la vida social y política predominaban los blancos europeos, quienes tenían los cargos principales que los criollos les disputaban, tal y como aconteció en toda nuestra América; estaban frente a frente dos orgullos en pugna, indiscutiblemente con mayores derechos los segundos; los primeros alegaban su "raza superior" y eran hombres por lo general llenos de prejuicios y supersticiones de sangre y de títulos nobiliarios, muchas veces discutidos, por su parte el criollo pretendía el dominio de la tierra donde había nacido y consideraba que sólo a él correspondía. Los pardos, u hombres de color, eran el mayor número, como mestizos de las razas blanca, bronceada y negra y como los nativos sin mezcla, estaban relegados a un plano inferior y sólo tenían permitido los oficios manuales y las bellas artes; los esclavos negros y los sirvientes nativos formaban generalmente la servidumbre. Calcúlese que la capitania general de Venezuela tenía en las proximidades del movimiento emancipador 800,000 habitantes, distribuidos en los 950,000 kilómetros cuadrados de superficie, constituían mayoría los hombres de color y luego se contaban los criollos y peninsulares que éstos eran en minoría, pues se calculaban unos 12,000.

Aun cuando hubo intentos y propósitos de mejorar intelectualmente a la comunidad venezolana, la masa estaba en una categoría ínfima, pues esto con-

¹⁶ HUMBERT, *ob. cit.* Introducción.

¹⁷ Recuérdese al Ayuntamiento de la Ciudad de México y el caso particular, en el Movimiento Emancipador, del Lic. Primo de Verdad y Ramos.

venía indiscutiblemente a la política regional, y por lo general sólo los criollos estudiaban en escuelas particulares o públicas y después seguían carrera en la Universidad de Caracas, en el Colegio de Mérida o bien en Santo Domingo, Santa Fe o la ciudad de México del reino de Nueva España, por ello vemos que muchos de los venezolanos que figuran en la revolución emancipadora, carecían de la preparación necesaria, y buen número de ellos eran autodidactas.¹⁸

Adúcese como una de las razones o motivos principales para la guerra a muerte durante la lucha de la independencia, la premeditada ignorancia con que España mantuvo a Venezuela, con objeto de retener mejor el comercio, la agricultura y ganadería y los diversos monopolios que se habían fundado, ello hizo que fuera creándose un rencor latente contra los que dominaban, porque privado de toda noción de libertad en su vida ordinaria, no encontraba modo de expresar sus sentimientos y aspiraciones y siempre pensando en un porvenir más venturoso.¹⁹

Sólo una minoría formada por criollos y algunos mestizos sabían lo que era, aunque en forma inicial, el sentido de patria, los demás por el aislamiento con España y la ignorancia de las esencias que constituyen a la patria, vivían sin el vínculo de las tradiciones, desligados de toda esencia aglutinante.

La vida colonial fue en las ciudades, dentro de una paz y tranquilidad manifiesta, sin mayores entretenimientos que la vida cotidiana de las transacciones propias de un mundo más medieval que renacentista, con entretenimientos a veces de tipo religioso o de fiestas reales, en ellas como es natural participaba el pueblo en su segundo medio; vida galana de la sociedad de la época, muy particularmente la de Caracas, donde —nos dice la obra de Levene— las familias mantuanas, las que venían de los conquistados y gobernantes mantenían en vivo las pocas tradiciones de la patria.

En los campos —nos sigue diciendo— el que más se esbozó con sus perfiles propios fue el llanero, semejante al gaucho de las Pampas argentinas, ocupado en domar potros y carrear reses para su industria y diaria alimentación, amén de improvisar coplas alegres al son de sus maracas y guitarras. Desde niños se ejercitan y ejercitaron en el manejo de sus fuerzas físicas y adiestran su rústico ingenio en la astucia, disimulo y agilidad, para salvarse de los peligros de una naturaleza indómita y salvaje. En la guerra, desde luego, encontró el llanero su vocación natural, de allí el papel preponderante que tuvo en las campañas, tanto en las filas realistas como en las de la emancipación. Y para completar este magnífico cuadro de los llaneros, la obra de Levene nos dice que sin más ley que su habilidad en el rodeo, la reciedumbre de sus puños y

¹⁸ LEVENE, RICARDO, *ob. cit.*, t. VI, p. 310.

¹⁹ *Ibidem.*

su afilado cuchillo, se advierte que cuando algún habitante de las montañas cometía un homicidio o latrocinio, para evitar los inconvenientes de la intervención de la justicia, se refugiaba en los llanos, donde se convertía en cuatrero.

En esta forma tan clara y precisa la obra de Levene nos da los rasgos principales de quienes con su lanza en ristre y sobre indómito caballo serían los bravos combatientes en las luchas cruentas por la emancipación venezolana.²⁰

Esto no quita que un grupo selecto de criollos y mestizos fuera el núcleo que contribuyera a formar el espíritu de nación y conservar todas esas inquietudes y esencias que pudieron consolidar y ser la circunstancia principal y el alma de un movimiento que un poco complejo por diversas influencias trajo el rompimiento del vínculo con la Metrópoli.

Aun cuando la política de España en sus colonias, muy particularmente en Venezuela, fue la de preservar la entrada de ideas distintas a las tradicionales, las corrientes del pensamiento se manifestaron con espíritu de renovación desde el siglo XVII, subrepticamente hicieron presencia las ideas de la modernidad como algo inevitable.

Una minoría selecta venezolana, con una conciencia de mayoría de edad, y que había captado esa serie de inquietudes, estuvo apta para lanzarse por nuevos cauces con sentido autonomista, hacia una postura de soberanía, de libertad e independencia, no sólo dentro de un concepto económico, ni político, sino ideológico, dentro de la corriente cuyo movimiento recibe tónica del liberalismo europeo y cuyas raíces pueden encontrarse muy atrás, desde que en Venezuela empezó a conformarse una conciencia mestiza.²¹

Los descubrimientos geográficos; la ruina de la economía feudal; el establecimiento de nuevas iglesias que no reconocían ya la supremacía de Roma; la revolución científica que trastornó las perspectivas mentales; el volumen creciente de los inventos técnicos que es causa de nuevas riquezas y aumentos de la población; el invento y desarrollo de la imprenta tipográfica, con su inevitable consecuencia sobre los ensanches de la cultura, de lo cual nace una teoría política que, en Maquiavelo y en Bodin, funda la investigación del problema social en la relación del hombre con el hombre y ya no en la relación del hombre con Dios.

Esta vida nueva de los ilustrados de los siglos XVII y XVIII fue infiltrándose a pesar de la vigilancia y de la acción de algunos tribunales como el de la Inquisición, en las colonias españolas de ultramar y fue creando una crisis de la conciencia venezolana así como transformando su fisonomía propiciándola para el movimiento emancipador.

Roto por Renato Descartes el centro de la autoridad tradicional, y erigida

²⁰ LEVENE, RICARDO, *ob. cit.*, t. VI, pp. 311-312.

²¹ POMPA Y POMPA, ANTONIO, *La Reforma Liberal en México*. México, 1965.

la afirmación de propia conciencia en base y fundamento de toda filosofía, cambió de pronto bruscamente el punto de partida y con él cambiaron los procedimientos todavía más que las soluciones. He aquí la raíz y la razón de la nueva doctrina reflejada en América, en Venezuela.²²

Es, pues, la doctrina de la Modernidad la que transforma y conforma la crisis de la conciencia venezolana, dentro de una tónica que imprimen los mismos ilustrados españoles, quienes la recibieron a su vez de la gran revolución filosófica preparada por los pensadores italianos y españoles del siglo XVI; es el Cartesianismo y los principios de lo positivo que les llegan a los ilustrados venezolanos por los ilustrados europeos, son las ideas muy particularmente de Benito Jerónimo Feijóo y Montenegro y de Tomás Vicente Tosca;²³ es la doctrina de esta gran transformación que los sujetos de la Compañía de Jesús tratan de acriollar dentro de una postura ecléctica y después auspician cuando han sido expulsos por la política de Carlos III;²⁴ es la doctrina de las sociedades secretas, políticas y masónicas;²⁵ es, en fin un nuevo concepto del mundo y de la vida bajo la tónica de los imperativos ideológicos, políticos y económicos lo que ha transformado y creado una nueva crisis en la crisis de la conciencia venezolana, propiciándole idoneidad para la lucha por la emancipación.

Preparado el clima con el concurso de múltiples circunstancias internas, da aliento el de otras circunstancias del mundo exterior, y por ello vemos que potencias como Inglaterra y Francia participan, lo mismo que los Estados Unidos, en acelerar ese movimiento que llevaría a Venezuela a la emancipación de la Corona española. Aquí resurgirá la lucha secular entre Inglaterra y España y la lucha ideológica entre España y Francia y los intereses de una

²² POMPA Y POMPA, ANTONIO, *ob. cit.*, México, 1956.

²³ FEYJÓO Y MONTENEGRO, BENITO JERÓNIMO, *Teatro Crítico Universal*. Madrid, 1778-79.

Cartas Eruditas y Curiosas. Madrid, 1760.

TOSCA, TOMÁS VICENTE, *Apparatus Philosophicus Sive Encyclopaedia Omnium Scientiarum* (Valencia, 1754).

²⁴ QUIROZ-MARTÍNEZ, OLGA VICTORIA, *La introducción a la Filosofía Moderna en España*. El Eclecticismo Español de los siglos XVII y XVIII. México, 1949.

NAVARRO, BERNABÉ, *La Introducción de la Filosofía Moderna en México*. México, 1948.

²⁵ LAZCANO, MARTÍN V., *Las Sociedades Secretas, Políticas y Masónicas en Buenos Aires*. Buenos Aires. P. García. "El Ateneo", 1927, 2 V.

NICOLÁS RANGEL, COMPILADOR, *Los Precursores Ideológicos de la Guerra de Independencia*, t. I. *La Revolución Francesa*, t. II. *La Masonería en México*. México, 1929-1932. México. Archivo General de la Nación.

nación joven y pujante, los Estados Unidos; además de otras potencias; como intereses de empresas holandesas.

La sociedad criolla y mestiza empieza a manifestar, no ya inconformidades sociales discretamente expuestas, sino manifestaciones agresivas, y como un reflejo aparece la actitud de nativos y negros y así tenemos que desde la segunda mitad del siglo XVIII, el espíritu de rebeldía de algunos grupos hace preocupar a las autoridades españolas; es el malestar propio de una situación incómoda para las mayorías, e intolerable para las minorías que aprovechan intereses externos ya económicos, ya políticos, ya ideológicos; los criollos tratan y no tratan de romper con el régimen español puesto que piensan, como los criollos mexicanos, en Fernando VII; los mestizos son más del lugar y ellos proponen el rompimiento total con la metrópoli; la tensión espiritual del venezolano siente y hace sentir más, como sus hermanos de Continente, el momento aventajado de esta crisis.

El expediente formado por las autoridades de la Capitanía General de Venezuela, con motivo de la insurrección acaudillada por Juan Francisco de León en 1749, con el fin de lograr la expulsión de la Compañía Guipuzcoana, contiene, en efecto, elementos preciosos para el estudio de la situación general de la Provincia en aquellos momentos; para medir el grado de su progreso económico y la densidad de su población; para señalar las circunstancias políticas, particularmente en lo relativo a la ingerencia de los negocios locales por parte de las autoridades peninsulares; y para apreciar el grado de la evolución del espíritu público frente a los problemas planteados por la colonización, especialmente los políticos ya que iba dando lugar el desarrollo ascendente de las fuerzas vivas autóctonas.²⁷ La manera como el patriado caraqueño, lo mismo que "la plebe toda de estos valles", según reza el expediente, hubieron de comportarse dentro del antagonismo político y económico surgido de la actuación de la Compañía Guipuzcoana, pone de manifiesto, en forma muy clara y elocuente, el vigor con que los nativos sin distinción de categorías, reaccionaban solidariamente ante las pretensiones absorbentes de los elementos metropolitanos.²⁸

En el archivo del Consejo Municipal de Caracas existe documentación del cabildo de la Ciudad que completa los expedientes de esta insurrección de don Juan Francisco de León, uno de los precursores destacados del movimiento de emancipación venezolano.

La población negra en Venezuela es capital para entender la composición social de ese país y por consiguiente, la influencia que tuvo en muchas de

²⁷ Documentos relativos a la insurrección de Juan Francisco de León. Prólogo de Augusto Mijares, Caracas, 1949.

²⁸ *Ibidem*.

las actitudes del venezolano en la época colonial son de inexcusable presencia; así lo acepta el doctor Pedro Manuel Arcaya en sus diversos trabajos de sociología venezolana.

Al enfocar el doctor Arcaya los diversos complejos móviles que determinaron el principio y luego el desarrollo de la insurrección de los negros de las serranías de la región de Coro en 1795, puntualiza con claridad el medio social donde estalló la sublevación y el panorama esclavizante en Venezuela, muy particularmente en la región de Coro. Lugares y haciendas en los cuales estaban distribuidos los esclavos, la transformación de esa esclavitud en servidumbre de gleba, la organización social y económica de estos esclavos en las haciendas agrícolas y de los que moraban en los fundos pecuarios así como de los destinados al servicio doméstico.

El valioso estudio del doctor Arcaya analiza la forma como los negros y los pardos libres llegaron a formar una numerosa congregación de hombres de población en el partido de Coro, y cómo el proceso de emancipación de los esclavos fue iniciado desde la fundación de la Colonia, ora por propio rescate, ora porque los amos, como era frecuente, les hacían gracia de la libertad, manumitiéndoles por escrituras o testamentos.

Como era natural, los negros de la región de Coro en ese complejo devenir de intranquilidad y opresión, fueron activos agentes en esta conjuración en que participaron José Leonardo Chirinos muy particularmente y algunos otros, como se asegura, de la talla de José Caridad González. Muchas circunstancias operaron en este movimiento de los negros, que consideran como inicial en la lucha por la emancipación, muchos rumores hubo que se conjugaron para que estallara el movimiento que con enérgica y sangrienta represión sólo gestaba un esfuerzo de mayor altura.

El día 3 de febrero de 1796, día de San Blas, debía estallar en Madrid la conspiración planeada para transformar la monarquía española en República —nos dice Pedro Grases— al estilo de lo acontecido poco antes en Francia. La influencia de las ideas francesas tenía que sacudir forzosamente la península. Un grupo de hombres de letras dirigía la conspiración, capitaneados por Juan Bautista Mariano Picornell y Gomila, mallorquín de Palma, maestro reformador de la escuela tradicional en España, autor de varios tratados pedagógicos, políticos. Acompañaban a Picornell, José Lax, Sebastián Andrés, Manuel Cortés Campomanes, Bernardo Garasa, Juan de Manzanares, Joaquín Villalba, Juan Pons Izquierdo, todos profesionistas, abogados, médicos, profesores, quienes la víspera, es decir el 2 de febrero, fueron hechos prisioneros, excepto Garasa quien alcanzó a huir a Francia. Este intento de revolución en España iba a terminar con la vida de los conjurados, mas por la intervención del agente francés, Mr. Perignon, se logró una conmutación de pena por

decreto de 25 de julio de 1796, y así fueron destinados a reclusión perpetua en los castillos de Puerto Cabello, Portobelo y Panamá,²⁹ en tierras americanas.

Un equipo magnífico de revolucionarios intelectuales aposentaría en lugar propicio y donde había voluntades decididas como las de los hombres de San Blas.

La piratería había hecho difícil el tránsito de la marina española y por este motivo, los conspiradores fueron trasladados separadamente y encerrados en las mazmorras de La Guaira, entre tanto se les llevaba al destino final, así llegó a La Guaira el bergantín correo "La Golondrina", con Juan Bautista Picornell, dirigente principal del movimiento de San Blas, hombre dinámico, de decisión, tiempo después, Sebastián Andrés, José Lax, Manuel Cortés Campomanes y Juan Pons Izquierdo, quienes continuaron sus propósitos revolucionarios.

Al contacto de los conjurados de San Blas con los americanos de La Guaira, se inició una nueva conspiración, la de Manuel Gual y José María España, historiadores venezolanos como Caracciolo Parra Pérez lo han estudiado y Pedro Grases lo trata ampliamente.³⁰

El día 13 de julio de 1797 fue denunciado el intento de sublevación al capitán general de Venezuela, don Pedro Carbonell, siendo encarcelado buen número de los comprometidos, mas don Manuel Gual y don José María España lograron escapar y refugiarse por lo que parece en Curazao.³¹

Tiempo después José María España regresó a La Guaira donde fue detenido, procesado y luego condenado al suplicio, ejecutándosele en Caracas el 8 de mayo de 1799. Gual murió en Trinidad, en San José de Oruña, el 25 de octubre de 1800.

El movimiento de la emancipación venezolana no había terminado, había concluido tan solo un episodio.

Un importante hallazgo hecho por el historiador colombiano don Jorge Ricardo Vejarano, da una contribución de particular importancia en el estudio de los orígenes de la emancipación venezolana y que se refiere a la conjuración de 1808 en Caracas, dirigida con el fin de formar una junta suprema gubernativa que rigiera los destinos de Venezuela y según se desprende, como lo conjeturó el doctor Vejarano, da oportunidad para estudiar dos aspectos diferentes dentro de los movimientos de emancipación, el que se refiere a julio de 1808 y el que hace a noviembre del mismo año, este segundo de

²⁹ LAFUENTE, MODESTO, *Historia General de España*. Madrid, 1869.

³⁰ GRASES, PEDRO, *La conspiración de Gual y España*. Caracas, 1949.

³¹ DAUXIÓN LA VAISE, JEAN FRANÇOIS, *Voyage aux îles de Trinidad, et Tabago, de la Margarite, et dans diverses parties des Venezuela, dans L'Amérique meridionale*. París, 1813, II, 116.

extensísima documentación en 23 cuadernos que componen las declaraciones de conjurados y testigos, a quienes se siguió un amplísimo proceso que obtuvo sentencia el 4 de mayo de 1809; en este documento de una grande importancia y que publica el comité de Orígenes de la Emancipación, de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, se tienen multitud de testimonios, de confesiones, de informes y declaraciones que llevan no sólo a atisbar con conocimiento de causa, sino a palpar el estado de ánimo, la crisis de la conciencia patria que operaba en Venezuela.

Desde antiguo, aparecen testimonios que hacen manifestación franca del estado social, económico y político de Venezuela, muy particularmente al finar del siglo XVIII; de los proyectos fallidos y de los vaticinios, algunos después comprobados acerca del futuro de Venezuela, se conocen y se conservan en repositorios documentales; uno de ellos el que dejó don Gabriel Fernández de Villalobos, tiempo después Marqués de Varinas, en que vaticina la pérdida de las Indias para la monarquía española. El comité de Caracas para el movimiento emancipador, dependiente de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, publicó *Vaticinios de la Pérdida de las Indias* y *Mano de Relox* con una introducción del Dr. Joaquín Gabaldón Márquez.³²

Fernández de Villalobos natural de Cuenca, Castilla la Nueva, pasó a las Indias en 1654, cuando tenía doce años, estuvo en Cuba y fue un observador muy dedicado y aprovechó cuanto le fue dable observar; se dio cuenta de los traficantes de negros, supo de la vida en las Costas del Brasil, fue prisionero y salvado por traficantes holandeses, visitó Curazao y escribió *Vaticinios de la Pérdida de las Indias*, que tuvo por primer título *Desagravio de los Indios y Reglas Precisamente Necesarias para Jueces y Ministros*, así también escribió *Mano de Relox* que muestra y pronostica la ruina de la América e *Idrografía y Cosmografía de la América de Sona a Sona*. Fernández de Villalobos como se ve en sus manuscritos era un conocedor del medio y del hombre, por ello con tanta certeza pronosticó las consecuencias del coloniaje cruel y tormentoso.³³

Otro observador de la vida venezolana fue Tomás Paine (1737-1809) inglés de origen, demócrata y luchador denodado por la libertad, de este importante escritor existe *La Independencia de la Costa Firme*, traducida del inglés al español por don Manuel García de Sena, este interesante estudio cuando fue publicado y al ser conocido en Venezuela fue libro de sensación, así lo

³² FERNÁNDEZ DE VILLALOBOS, GABRIEL, *Vaticinios de la Pérdida de las Indias y Mano de Relox*. Con una introducción del Dr. Joaquín Gabaldón Márquez. Caracas, 1949.

³³ *Ibidem*.

hacen ver testimonios expresivos y valiosos como el de don José de Austria o el de don José Félix Blanco, libro de influencia definida que vino a reconfortar y justificar las opiniones sobre la emancipación.³⁴

Como referimos, la corriente de la modernidad imprimió una fisonomía a la revolución emancipadora y no sólo los hombres en lo particular sino que instituciones se filiaron a esta corriente renovadora, ni que decir de las sociedades secretas, las políticas por táctica de lucha, el secreto conservaba mejor la seguridad del ejercicio de un plan, mas las sociedades masónicas lo tenían como una norma y tomaron participación en forma definida puesto que encerraba este movimiento postulados humanos de libertad, por ello vemos la acción de la logia "Lautaro" de Londres, donde se iniciaron muchos de los caudillos de la lucha por la emancipación, además muchos oficiales eran iniciados en logias flotantes, es decir, en los barcos que traían cuerpo militar o aun en aquellos que se dedicaban al comercio, por ello la masonería tiene una participación muy destacada en el movimiento emancipador de América.

Otra institución, la Compañía de Jesús, también es importante en este movimiento de la independencia, pues aun cuando estaban la mayoría de los sujetos expulsos, a ellos se debe el progreso de las ideas de la modernidad, que vieron en inevitable corriente y que adaptaron a la concepción venezolana del mundo y de la vida; entre las figuras notables de este movimiento está el jesuita Juan Pablo Viscardo, quien merece en particular estudio y un análisis justo a su *Carta Dirigida a los Españoles Americanos*, publicada en Londres 1801.³⁵

Así como encontramos instituciones como las referidas, en el proceso de la emancipación también hubo países entre los que destacaban Inglaterra y Francia. Inglaterra es definitiva en la emancipación de América y la piratería auspiciada desde tiempos remotos por ella es la que rompe la intercomunicación entre la metrópoli y las colonias; ejemplo destacado es la Escuadra chilena que organiza y mantiene Lord Thomas Cochrane. La acción inglesa muy particularmente en los mares dio el tiro de gracia al coloniaje americano.

Francia con su Revolución Francesa y con política interna en España desde la entrada de los borbones, cooperó eficazmente a la independencia americana, así lo hacía ver a la Corona Española y al Virrey de Nueva España el ministro don Luis de Onís, quien residía en los Estados Unidos como plenipotenciario. Napoleón Bonaparte fue uno de los muy interesados por la eman-

³⁴ *La Independencia de la Costa Firme* justificada por: Thomas Paine, Treinta Años Ha. Trad. de Manuel García de Sena. Prólogo de Pedro Grases.

³⁵ BATLLORI, S. J. MIGUEL, *El Abate Viscardo*. (Historia y Mito de la Intervención de los Jesuitas en la Independencia de Hispanoamérica). Caracas, 1953.

cipación americana y conocemos lo menos tres instrucciones dadas a los agentes revolucionarios en América.³⁶

A Francia más que todo le interesaba la independencia de América desde el punto de vista ideológico y por ello luchó en diversos aspectos; si a Inglaterra interesaban los mercados y el progreso de la revolución industrial, lo que acontecía también con Holanda, a Francia le interesaban las conciencias, el pensamiento del americano.

La revolución de la emancipación americana, como hemos dicho, en su esencia es una e indivisa, obedece a un común denominador que impone la evolución y el progreso de la humanidad.

La figura prominente, no sólo en la emancipación americana, sino figura en la revolución universal, es don Francisco de Miranda, ilustre caraqueño nacido en 1750 y ausente en forma definitiva en 1816, es por ello el primer criollo de dimensión histórica mundial, el primero que en aquel turbulento siglo XVIII figura y con categoría en el Viejo Mundo, su nombre está grabado de manera indeleble, en forma lapidaria, en el Arco del Triunfo en París.

El tema de Miranda —nos dice Picón Salas— es para un drama psicológico y político, drama de eterna vigencia porque inciden en él, como en muchas tragedias colectivas, el irracionalismo y la lógica, la cultura y el instinto; conspiró en las Cortes europeas, en los grandes círculos de estadistas financieros y políticos, siempre pensando en la libertad de Venezuela. Williams S. Robertson le dedica una amplia biografía lo mismo que Ricardo Becerra,³⁷ y no hay historiador de la emancipación americana que pueda omitir su nombre; hombre de contrastes, incomprendido a veces; para los conservadores Miranda aparecía como un peligroso jacobino, para los liberales un viejo revolucionario. Era el drama del hombre de alta cultura y pulida sensibilidad, era el pensamiento maduro que ya ha tenido la manifestación de la experiencia.

De este extraordinario personaje, Ricardo Levene en su *Historia de América* nos lo describe con amplitud y conocimiento en los interesantes párrafos que siguen:

Francisco de Miranda pasó en 1785 a Inglaterra —nos dice— y continuó sus viajes por pueblos y ciudades europeas, ilustrando su mente para enfrentarse a la Monarquía Española. En Rusia, Catalina II, a quien se lo presenta su privado Potemkin, acoge con deferencia al suramericano que habla varios idiomas, tiene conocimientos generales y está perseguido por la Inquisición política de España, Tribunal que odia la Emperatriz. No acepta servir en su

³⁶ *El Movimiento Histórico en México*, No. 1. México, noviembre 1937.

MORA, DR. JOSÉ MARÍA LUIS, *México y sus Revoluciones*. París, 1836.

³⁷ ROBERTSON, WM. S., *The Life of Miranda*. Chapel Hill, 1929.

BECCERRA, RICARDO, *Vida de don Francisco de Miranda*. Madrid.

gobierno, a pesar de sus ofertas, porque está empeñado en arrancar a la corona española sus Colonias hispanas. La grandeza del propósito halaga a la Soberana y le da amplia recomendación para sus Ministros en Europa, le cubre con el uniforme de Coronel ruso y una orden por miles de libras esterlinas. De este modo generoso salvó Catalina al futuro precursor de la independencia hispano-americana. Regresa a Londres el 89, después de recorrer varias naciones europeas. La relación de sus servicios y sus viajes se encuentra publicada en tomos, titulados *Archivo del General Miranda*, que corresponden a 26 volúmenes de infolios custodiados por la Academia Nacional de la Historia en Caracas.

Ya en Londres presenta al Ministro William Pitt en 1790 sus proyectos para emancipar la América española. En constante labor hasta 1792 por medio de informes que dirige a varios Ministros ingleses, con el fin de conseguir auxilios militares, a trueque de un comercio en los puertos de las colonias, sin compromiso alguno de las soberanías de aquellos pueblos una vez emancipados. Decepcionado de la política inglesa ante la perspectiva de la Revolución francesa se dirige a París en marzo del 92. Entra en servicio, como Mariscal de Campo por sus grandes conocimientos militares, con las condiciones de cooperar a la independencia de América y de atender a sus asuntos económicos. Su actuación en Francia como militar, escritor y hombre de estado, se encuentra publicada en otros siete tomos, que corresponden a 18 volúmenes de su Archivo.

Expulsado de Francia por Napoleón, en marzo de 1801, se refugia de nuevo en Londres donde continúa, ya más hombrado por los grandes acontecimientos de aquella revolución, en la cual llegó a mandar en las batallas hasta 20,000 soldados, y tuvo bajo su dirección unos 60,000, con el firme propósito de la Independencia hispano-americana. El conocimiento del fracaso de Gual en La Guayra el 99 se pone en inteligencia con éste, una vez refugiado en Trinidad. En todas las Colonias hay revolucionarios que reciben sus inspiraciones. En las logias que fundó en España se inician americanos que serán futuros libertadores. Desde México hasta Buenos Aires y el Brasil se extienden sus actividades emancipadoras. Prepara, con políticos ingleses la expedición, que en 1806 conduce Popham a la Argentina, la cual enseñó a los porteños cómo se rechazan a los expedicionarios que pretenden ser conquistadores y no saben ser libertadores. Parte a los Estados Unidos y allá, con la ayuda de ingleses y americanos, sale de New York en febrero de 1806 con 200 hombres y algunos oficiales que logra embarcar para invadir a Venezuela. A bordo del "Leandro" iza, por vez primera, su pabellón tricolor, que llama colombiano en desagravio de la memoria de Colón. Recibe auxilios en Haití y en Barbadas, islas del Caribe, se entrevista con Lord Cochrane, Almirante inglés que

le ofrece su cooperación. En abril se acerca a Ocumare, costas de Venezuela, pero su gobierno, en conocimiento de la invasión, le recibe en armas y destruye la expedición. Apresa dos goletas con 58 prisioneros, fusila a diez en Puerto Cabello y los otros van a las prisiones. La cabeza de Miranda, apellidado traidor, es puesta a precio. Intenta reparar el fracaso y desembarca en Coro, pero encuentra la ciudad desierta y juzga por ello la carencia de espíritu revolucionario. Regresa a Trinidad y desde allí continúa en sus empeños que los renueva en 1808 al arribar una vez más a Londres.

A la invasión de Bonaparte el pueblo español contesta con el 2 de mayo de 1808 en Madrid, y esto tiene resonancia en Venezuela. Por eso los caraqueños expulsaron a los comisionados franceses y pretextando los derechos de Fernando VII, se apercibieron a la lucha. El Ayuntamiento depone al Gobernador Emparan, cuando Francisco Salias le obliga a regresar al Cabildo, donde le esperan Roscio, Félix Sosa y El Canónigo Chileno Cortés de Madariaga que se nombran, a sí mismos, Diputados del pueblo y del clero. Estos sucesos constituyen el 19 de abril de 1810 que proclaman la autonomía municipal.

La Junta revolucionaria envió al punto comisionados a las Provincias y también al exterior. A Bogotá fue el Canónigo Madariaga, gran revolucionario y pactó el primer tratado público. A Londres fueron Bolívar, López Méndez y Andrés Bello. Hubo decretos favorables a la comunidad, en uno de ellos se prohibió el trato de esclavos. De las Provincias, siete se adhirieron a la revolución y tres permanecieron realistas. Ante los sucesos del 2 de agosto de 1810 en Quito se protestó en Caracas, y se pidió la expulsión de españoles y canarios, primer grito de exterminio de la raza blanca. El Marqués del Toro, Coronel de Milicias, sometió en Coro a los realistas en armas. Bolívar regresó de Londres, en diciembre del 10; con él vino Miranda después de 40 años de ausencia. La amistad de éste con Bolívar fue de gran importancia, pues sembró en su joven cerebro el caudal de sus muchos conocimientos.

El 2 de marzo de 1811 se reúnen en Caracas 45 Diputados de las Provincias de Barcelona, Barinas, Caracas, Cumaná, Margarita, Mérida y Trujillo. El 5 de julio de 1811 se declara la Independencia absoluta de Venezuela; la "Sociedad Patriótica", convertida por Miranda en Club de Jacobinos, fue eficaz colaboradora del Congreso, por medio del verbo cálido de Bolívar y otros oradores. Los realistas de las Provincias de Coro, Maracaibo, del Morro, de Valencia en agosto de 1811. En este momento es cuando Bolívar se perfiló ya como oficial facultativo.

La tormentosa guerra que comenzara en Venezuela se extenderá entre 1810 y 1825 por toda la América del Sur, tocó pues a Miranda dar una tónica, pero no ser el caudillo central, de todas maneras su figura llena totalmente los ámbitos de la gran revolución.

En el primer semestre de 1810 es cuando los emigrados políticos españoles e hispanoamericanos agitan más en Londres, el problema de la rebelión peninsular se liga al movimiento que se prepara en las colonias; Venezuela como Nueva España están en vísperas de algo extraordinario, los Cabildos son el centro donde se respira con mayor libertad la decisión de la comunidad.

En el momento en que la crisis de la conciencia venezolana llega a una marcada madurez, las circunstancias generales parece que se hacen más propicias y parece que la hora de la emancipación se halla próxima.

El flujo y reflujo de las conspiraciones sigue. Inglaterra y Francia no descansan y sus agentes recorren el macizo americano en todas direcciones. España se aproxima al término de una de sus grandes crisis, lo que se agrava con la presencia de los ejércitos napoleónicos. La autoridad del rey la ha usurpado José Bonaparte, y las colonias de ultramar tienen su momento propicio.

Hay ensayos, propósitos y proyectos. Los cabildos toman iniciativas; Venezuela se agita. Caracas crea un Consejo de Regencia, hasta que de la Junta Patriótica, que preside Francisco de Miranda salió la idea de la Proclamación de Independencia. Junta patriótica donde con sagacidad y elocuencia destacaba el joven Simón Bolívar.

El gran acontecimiento de la declaración de que las provincias de Venezuela formaban una confederación y se hacían libres e independientes se llevó al cabo el día 5 de julio de 1811.

En esta forma, Venezuela toma primacía y preponderancia en el movimiento de la emancipación americana.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

- ACOSTA SAIGNES, MIGUEL, *Bases para una Sociología de Venezuela*. Caracas, 1949.
ALAMÁN, LUCAS, *Historia de México*. México, 1853-55.
ALBI, FERNANDO, *Derecho Municipal Comparado del Mundo Hispánico*. Prólogo de Carlos Ruiz del Castillo. Madrid —Aguilar—, 1955.
ALBI, FERNANDO, *El Corregidor en el Municipio Español bajo la Monarquía*. (Ensayo Histórico Crítico). Madrid, 1943.
ARCAYA, PEDRO M., *Insurrección de los Negros de la Serranía de Coro*. Caracas, 1949.
AZPURÚA, FRANCISCO DE, *Breves observaciones a los recuerdos que sobre la rebelión de Caracas...* 1829.
AZPURÚA, RAMÓN. *Anales de Venezuela*, Caracas, 1877.
BARALT, RAFAEL MARÍA, *Resumen de la Historia de Venezuela. 1797 a 1830*. Curazao, 1887.
BAYLE, S. J. CONSTANTINO, *Los Cabildos seculares en la Nueva España*. Madrid, 1952.
BATLLORI S. J., MIGUEL, *El Abate Viscardo*. Caracas, 1953.
BECERRA, RICARDO, *Vida de Don Francisco de Miranda*. Madrid.
BELLO, ANDRÉS, *Influencia de la Conquista de los Españoles*.

- BIGGS, JAMES, *Historia del Intento de don Francisco de Miranda para efectuar una Revolución en Suramérica*. Caracas, 1950.
- Boletín de la *Academia Nacional de la Historia*. Caracas, 1912-1948.
- *Cedulario americano del siglo XVIII: Colección de disposiciones legales indianas desde 1680 a 1800. Contendidas en los cedularios del Archivo General de Indias*. Sevilla, 1956.
- *Cedulario Indiano*. Recopilado por Diego de Encinas. Madrid, 1946.
- COMELLAS, JOSÉ LUIS, *Los Primeros Pronunciamientos en España*. Madrid, 1958.
- DAUXION LAVAISE, JEAN FRANÇOIS, *Voyage aux iles de Trinidad, el Tabago, de la Marguerite, et dans diverses parties des Venezuela, dans l'Amérique Meridionale*. París, 1813.
- DÁVILA, VICENTE, *Archivo del General Miranda*. Caracas, 1929.
- DÁVILA, VICENTE, *Encomiendas*. Caracas, 1927-49.
- Documentos Mirandinos. *Prolegómenos de la Emancipación Iberoamericana*. Caracas, 1950.
- FERNÁNDEZ DE VILLALOBOS, GABRIEL, *Vaticinios de la Pérdida de las Indias y Mano de Relox*. Caracas, 1949.
- FEYJÓO Y MONTENEGRO, BENITO JERÓNIMO, *Cartas Eruditas y Curiosas*. Madrid, 1760.
- FEYJÓO Y MONTENEGRO, BENITO JERÓNIMO, *Teatro Crítico Universal*. Madrid, 1778-1779.
- FORTOUL, JOSÉ GIL, *Historia Constitucional de Venezuela*.
- *El Primer Fracaso de Miranda*. 1906.
- GABALDÓN MÁRQUEZ, JOAQUÍN, *Fuero Indígena Venezolano*. Caracas, 1954.
- GARCÍA CHUECOS, HÉCTOR, *Estudios de Historia Colonial Venezolana*. Caracas, 1938.
- GARCÍA SAMUDIO, NICOLÁS, *Independencia de Hispanoamérica*. México, 1945.
- GONZÁLEZ GUINÁN, FRANCISCO, *Historia Contemporánea de Venezuela*. Caracas, 1909-1910.
- GRASES, PEDRO, *La Conspiración de Gual y España y el Ideario de la Independencia*. Caracas, 1949.
- GUAL Y ESPAÑA, *Documentos Relativos a la Revolución de...* Caracas, 1949.
- ENRÍQUEZ UREÑA, PEDRO, *Las Corrientes Literarias en la América Hispánica*. México, 1945.
- HEREDIA, JOSÉ FRANCISCO, *Memorias Sobre las Revoluciones de Venezuela*. París, 1895.
- HUMBERT, J., *La Ocupación Alemana de Venezuela en el Siglo XVI*, 1928.
- HUMBOLDT, ALEJANDRO DE, *Viajes a las Regiones Equinociales*.
- IRIARTE, TOMÁS DE, *Napoleón y la Independencia Hispanoamericana*.
- Junta Suprema Gubernativa. *Conjuración de 1808 en Caracas para la Formación de una...* Caracas, 1949.
- LOZANO, MARTÍN V., *Las Sociedades Secretas, Políticas y Masónicas en Buenos Aires*. Buenos Aires, 1927.
- LEÓN, JUAN FRANCISCO DE, *Documentos Relativos a la Insurrección de...* Caracas, 1949.
- LEVENE, RICARDO, *Historia de América*. Buenos Aires, 1940.
- México. Archivo General de la Nación. *Los Precursores Ideológicos de la Guerra de Independencia (1789-1794)*. México, 1929.
- MITRE, BARTOLOMÉ, *Historia de San Martín y de la Emancipación Subamericana*. Buenos Aires, 1890.
- *El Movimiento Histórico en México*. Periódico. México, 1937-1940.

- MUÑOZ ORAÑA, CARLOS E., *La Sociedad Venezolana próxima a la Independencia*. Anuario del Instituto de Antropología e Historia. Venezuela.
- NAVARRO, BERNABÉ, *La introducción de la Filosofía Moderna en México*. 1948.
- OVIDIO Y BAÑOS, JOSÉ DE, *Historia de la Conquista y Población de la Provincia de Venezuela*. Madrid, 1885.
- PAINE, THOMAS, *La Independencia de la Costa Firme Justificada por...* Treinta Años Ha. Caracas, 1949.
- PARRA PÉREZ, CARACCILO, *Bayona y la Política de Napoleón en América*. Caracas, 1939.
- PARRA PÉREZ, CARACCILO, *Páginas de Historia y de Polémica*. Caracas, 1943.
- PRESCOTT, WILLIAMS, *Historia del Reinado de los Reyes Católicos*.
- PICÓN SALAS, MARIANO, *Esquema de Venezuela*.
- *Provisiones, Cédulas, Instrucciones para el Gobierno de la Nueva España*. Madrid, 1945.
- QUIROZ-MARTÍNEZ, OLGA VICTORIA, *La Introducción de la Filosofía Moderna en España. El Eclecticismo Español de los siglos XVII y XVIII*. México, 1949.
- ROBERTSON WILLIAMS, SPENCE, *The Life of Miranda*. Chapel Hill, 1929.
- SOLARUCE, *Historia de la Compañía Guipuzcoana*.
- SACO, JOSÉ ANTONIO, *Historia de la Esclavitud en el Nuevo Mundo*.
- TORRES LANZAS, PEDRO, *Independencia de América*. Madrid, 1902.
- TOSCA, TOMÁS VICENTE, *Apparatus Philosophicus Sive Encyclopaedia Omnium Scientiarum...* (Valencia, 1754).
- VARGAS MENA; L. XÓCHITL, *La Independencia de Venezuela y sus repercusiones en la Nueva España*. (Tesis U.N.A.M.), 1965.
- VARIOS, *La Colonia y la Independencia*. Caracas, 1949.
- VICUÑA MACKENA, BENJAMÍN, *Revolución de la Independencia Americana*. Santiago, 1880.
- VILLANUEVA, CARLOS A., *Napoleón y la Independencia de América*. París-Garnier, 1911.